

Expediente: 156/22

Carátula: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20400010553 - DODDS, MARIA LUIS DEL CORAZON DE JESUS-ACTOR/A

90000000000 - ESTANCIA LOS CUARTOS, -DEMANDADO

90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

20300703012 - ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

20235184258 - SOAJE, RAQUEL MARIA-DEMANDADO

20400010553 - MANZUR, ANTONIO-ACTOR/A

90000000000 - SOAJE, EUGENIO GUILLERMO-DEMANDADO

20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 156/22



H30800113322

Civil CJM

AUTOS: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS c/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°156/22.-

Presento a despacho informando a la Sra. Jueza que en fecha 15/12/25 se libró cédula ley a los liquidadores de ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. para que tomen conocimiento de la presente causa y se apersonen a estar a derecho, sin embargo por error se omitió indicar el plazo. Asimismo informo que en fecha 19/12/25 se recepcionó la cédula ley antes mencionada debidamente diligenciada e informada. Es todo cuanto puedo informar.

Monteros, 29 de diciembre de 2025.

I)- Téngase presente lo informado, en consecuencia: **Líbrese nueva cédula ley** a fin de notificar a los delegados liquidadores de ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-50005666-1) a saber:

1- Oscar Guillermo CARRERAS (DNI No 16.062.114),

2- Claudio Orlando FOLGUEIRAS (DNI N° 12.497.797),

3- Ignacio LEYRO DIAZ (DNI N° 39.417.528),

4- Marcelo Agustín PARISI (DNI N° 33.709.587),

5- Adriana Beatriz RODRIGUEZ (DNI N° 20.008.951) y

6- Graciela Edit ROJO (DNI No 11.534.982),

todos con domicilio en la Calle Moreno 437 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre la existencia del presente proceso, para que concurran a estar a derecho en representación de la compañía mencionada en el plazo de 10 días.

II)- Téngase presente informe de coordinación que antecede mediante el cual adjuntan la cédula ley 22.172 dirigida a los liquidadores de **ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. debidamente diligenciada e informada. Póngase a conocimiento de las partes. ^{NSV} **FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.****

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.